



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No.

Sesión: PLENARIO DE COMISIONES
COMISION GENERAL
(VESPERTINA)

Fecha: JUEVES 14 DE ABRIL DE
1994

SUMARIO:

CAPITULO

COMISION GENERAL PARA RECIBIR A LA FEDERACION
DE TRABAJADORES DE PICHINCHA.

CLAUSURA DE LA COMISION GENERAL.

ARCHIVO



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No.

Sesión: PLENARIO DE COMISIONES
COMISION GENERAL
(VESPERTINA)

Fecha: JUEVES 14 DE ABRIL DE
1994

INDICE:

CAPITULO

PAGINA

INSTALACION DE LA COMISION GENERAL PA
RA RECIBIR A LA FEDERACION DE TRABAJA
DORES DE PICHINCHA.

1

Intervención de la Sra. Martha Pazmi-
ño, Presidenta de la Federación de Tra
bajadores de Pichincha.

1 - 5

Intervención del Sr. Presidente del H.
Congreso Nacional.

5 - 6

CLAUURA DE LA COMISION GENERAL.

6

Constatación del quórum por lista.

6 - 7

Intervención del H. Diputado Antonio
Rodríguez Vicéns.

8

Intervención del Sr. Presidente del H.
Congreso Nacional.

8 - 9

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, bajo la Presidencia del H. Señor Don SAMUEL BELLETTINI ZEDEÑO, Presidente del H. Congreso Nacional, se declara en Comisión General en el Plenario de las Comisiones Legislativas, siendo las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos de la tarde.-----

En la Secretaría actúa el Señor Abogado Abdón Monroy Palau, Secretario del H. Congreso Nacional.-----

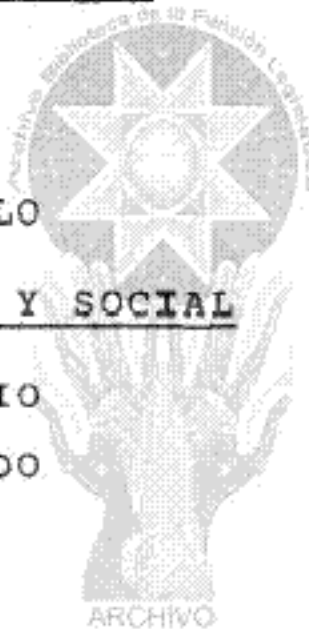
Concurren los siguientes HH. Señores Diputados, miembros de las Comisiones Legislativas:

COMISION DE LO CIVIL Y PENAL

FLORES VITERI RAUL
VACA GARCIA GILBERTO
PALLARES SEVILLA MARCELO

COMISION DE LO LABORAL Y SOCIAL

RODRIGUEZ VICENS ANTONIO
CORONEL ARELLANO OSWALDO
MATUTE ZAMORA PATRICIO
ICAZA ENDARA ROOSEVELT



COMISION DE LO TRIBUTARIO, FISCAL, BANCARIO Y DE PRESUPUESTO

VELEZ NUÑEZ RUBEN

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Declaro una Comisión General para escuchar los planteamientos de la Federación de Trabajadores de Pichincha.- Agradeceré al Asesor Brito, me entregue el nombre de la señora dirigente que hará uso de la palabra.- La señora Martha Pazmiño, se digne pasar al podium.-----

INTERVENCION DE LA SEÑORA MARTHA PAZMIÑO, PRESIDENTA DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE PICHINCHA.- Señor Samuel Bellettini, Presidente del Congreso Nacional, señores de la mesa directiva, compañeras y compañeros todos: Hemos pedido esta Comisión General, quienes integramos la Federación de Trabajadores de Pichincha, por cuanto queremos plantearle a usted, señor Presidente -

.../..

.../..

del Congreso, y nos hubiera gustado hacerlo a los honorables -
diputados que integran el Plenario, pero lamentablemente senti-
mos los trabajadores una nueva frustración al ver que solamen-
te en campaña electoral nos ofrecen todo, y son incapaces de -
recibir a los trabajadores cuando venimos a la casa de los tra-
bajadores. Señor Presidente del Congreso Nacional, los trabaja-
dores que aglutinamos la Federación de Trabajadores de Pichin-
cha, tenemos una serie de inquietudes que, como lo había mani-
festado a usted, queremos poner de antemano a usted. La expedi-
ción del famoso Reglamento Interno de la Ley de Modernización,
de prestaciones de los Servicios Públicos, a nosotros nos merece
muchas inquietudes, y una de ellas es el saber cuántos trabaja-
dores del sector estatal vamos a pasar a la desocupación, a in-
tegrar más las filas de quienes se van a morir de hambre en es-
te país. Nosotros queremos, señor Presidente del Congreso, plan-
tearle a usted, que el Artículo setenta y ocho, el setenta y -
nueve, el ochenta hasta el ochenta y tres, perdón, hasta el ochen-
ta y dos de este Reglamento, prácticamente da la pauta para que
veinte y cinco mil trabajadores, según dice el señor Laniado,
Presidente del CONAM, nos iremos a la desocupación. Nosotros -
los trabajadores del Estado, queremos decir en esta Comisión -
en el Congreso Nacional, que tiene el Estado la responsabilidad
de asegurarnos salud, vivienda, educación y mejores condi-
ciones de vida para nosotros y para nuestros hijos. Nosotros -
queremos decirles a ustedes señores del Congreso, que estamos
atentos al nuevo paquete de medidas económicas que se pretende
lanzar en estos días, y más aún, que estamos atentos y vamos a
reclamar, vamos a estar en las calles para no permitir que se
quite el subsidio al gas doméstico. Porque quitar el subsidio
al gas doméstico, quiere decir que retrocedemos diez, quince o
veinte años, y nos tocará utilizar leña o carbón. Porque si le
quitan el subsidio al gas, de lo que hoy vale tres mil sucres,
pasará a valer de catorce a quince mil sucres. No estamos dis-
puestos a permitir eso. Queremos decirles a ustedes también, -
que mientras en el Ministerio del Trabajo se dijo que las Comi-
siones sectoriales se aprobaron por unanimidad, ni siquiera hay
la capacidad real de que esas mínimas e irrisorias cantidades

.../..

.../..

que se nos han aumentado a todos los trabajadores tanto del sector público cuanto del sector privado, se han cumplido. Estos aumentos teníamos que haber recibido los trabajadores a partir del mes de enero de este año, y sin embargo hasta hoy día ni siquiera se publican en su totalidad en el Registro Oficial, y esto queremos denunciarles a ustedes. También queremos decirles que no se cumplen los contratos colectivos. Hoy no se despide a los trabajadores en grupos, hoy se cierran empresas en su totalidad, y se vuelven a reabrir con la famosa Ley de la Maquila o con contratos de tres meses, y cada tres meses van cambiando los trabajadores, entonces no tenemos estabilidad en el trabajo. Toda esta serie de preocupaciones queremos plantearle a usted, señor Presidente del Congreso, y decirles que estamos a la puerta de una nueva, de elecciones. Nosotros queremos que esa frustración, esa esperanza que hombres y mujeres ponemos al elegir a los diputados, prácticamente sea devengada, devengada en trabajo, devengada en leyes que favorezcan al pueblo ecuatoriano y que sea devengada también en horas de trabajo. Ya se nos quiere aumentar a los trabajadores a cuarenta y ocho horas. Y yo me pregunto: Cuántas horas trabajan acá? Quiero también plantearles a ustedes, quiero plantearles a ustedes, que no estamos de acuerdo con el famoso proyecto de la ley que se impulse dos horas de religión. Más de cien años han pasado que hemos logrado la educación laica. La religión es una materia que nace de la casa, es una materia que nace de los hogares, y justamente lo que queremos es que se mejore la educación. Porque qué nos quieren decir?, que si nos golpean en una mejilla, nos quieren golpear en la otra. No, Dios andaba en las calles, Dios andaba pregonando la igualdad; y la Biblia nos dice que lo que Dios hacía y sacó con latigazos a los mercenarios de la iglesia, era porque justamente se enriquecían sólo ellos y mataban de hambre al pueblo en ese entonces. Entonces no ocupen la religión para cosas que no están bien. Estamos contra ese proyecto de ley, porque nosotros, quienes quieren ser católicos, prácticamente, y tienen poder, pondrán a sus hijos en los colegios religiosos, que desde luego cuestan mucho en nuestro país. Nosotros queremos defender la educación, pero que se me-

.../..

.../..

jore, y seguir teniendo la educación laica. También queremos plantear en esta tarde a usted, señor Presidente del Congreso, que queremos que vuelva el Congreso a fijar salarios reales para los trabajadores. Porque lo que se hace en el CONAM, es suministros en más hambre y en más miseria, no se fijan salarios, ahí lo que hacen es solamente subir irrisorias cantidades al salario mínimo vital, y la mayoría de trabajadores que hemos generado riqueza sea en la empresa privada o en el sector público, que hemos entregado toda nuestra juventud en las instituciones, no tenemos acceso a aumentos reales de salarios, los salarios deben ser compatibles con la vida que vivimos. Pues se dice que la canasta familiar para cuatro personas merece tener un aporte de seiscientos mil sucres. Y yo les pregunto a ustedes: Cuánto ganamos los trabajadores?, cuánto se ha alzado? Últimamente no ha habido alza de salarios. Por lo tanto, esa sí es una ley que debe favorecer a los trabajadores, que vuelvan los sueldos a ser fijados aquí en el Congreso, como antes lo era. Y por último, quiero plantear a ustedes, que en este país la semidesocupación, la desocupación, el sector informal está tomando cientos de cientos de trabajadores. En este país se va a convertir, con la famosa Ley de Privatizaciones, se va a convertir en el país de los desocupados; en este país va a haber más vendedores que compradores. Y también queremos que entiendan bien claro, que nosotros los trabajadores no nos oponemos a la modernización, estamos dispuestos a una modernización, pero donde tengamos, como ya dije, acceso a la educación a la salud, a la vivienda. No estamos de acuerdo en la autogestión que se quiere implementar en los hospitales, porque simplemente lo que se está haciendo es usufructuando de la salud del pueblo. Aquí no más tenemos un elefante blanco frente a ustedes, que sería bueno que se dignen los honorables diputados visitarlo, es apenas a unos treinta pasos, el Hospital Eugenio Espejo. Ahí hay que ver cómo ni siquiera hay alimentación para los pacientes, hay que ver cómo los pacientes ven, y sus familiares, cómo día a día se deteriora la salud. Prácticamente lo que se da en los hospitales, es solamente la atención médica, no hay acceso a fármacos, no hay acceso a operaciones si primeramente

.../..

.../..

no se paga, inclusive las hojas de Gillette para una operación, tiene que ser comprada por los pacientes, y se está atentando contra la Constitución. Porque la Constitución plantea es que todos estos deberes del gobierno, estos deberes sociales tienen que ser cumplidos por el gobierno. Nosotros queremos plantearles a ustedes, que no queremos que se sigan inaugurando hospitales, no queremos que se sigan inaugurando centros de salud, si los que están no están bien equipados, si los que están no se da la atención como es debido. Hoy no más estamos afrontando una campaña de difteria, en esta campaña de difteria ni siquiera - hay la vacuna para vacunar casa a casa a todo el pueblo ecuatoriano, y entonces tiene que haber acceso a la salud. Y para despedirme quiero, señor Presidente del Congreso, decirle a usted, que nosotros le vamos a hacer llegar por escrito, punto por punto analizado, el famoso Proyecto de Ley de Modernización, que fue impuesto por el señor Laniado, impuesto por uno de los grandes burócratas de este país, dueño del Banco del Pacífico y accionista de toda la banca privada acá, que incluso su criterio, se dio el lujo de imponer su criterio para posesionarse como - Presidente del CONAM. Nosotros vamos a hacer llegar por escrito esto, a que ojalá ustedes algún día se acuerden de este pueblo que les da el voto para que estén aquí sentados y gobiernen para quienes les elegimos. - Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señores dirigentes de la Federación de Trabajadores de Pichincha, no me cansaré de repetir que esta es la casa del pueblo, las puertas están abiertas para que expresen vuestras inquietudes. La Ley de Modernización que fue enviada por el Ejecutivo cuando yo presidía la Comisión de lo Económico en el primer año de este período legislativo, todos ustedes son testigos cómo se luchó para que esta ley no destruya la Ley de Electrificación ni de Hidrocarburos ni de Telecomunicaciones; que los empleados que salen, como trabajadores del Estado, tengan compensaciones justas. Ustedes son testigos que se impidió que se apruebe un artículo en donde al señor Presidente de la República se le daba facultades para que mediante Decreto Ejecutivo cambie leyes. Aquí en el Congreso se ha trabajado, se ha luchado, lo hacemos y lo seguiremos haciendo.

.../..

.../..

Obviamente que a los señores trabajadores, empleados y obreros, no solamente grupos económicos poderosos quieren perjudicarlos, sino que también agitadores que se infiltran dentro de ustedes, como ese grosero que ayer cuando estábamos en sesión reservada tratando el problema limítrofe del Perú, golpeaba la puerta y quería romper los vidrios, que yo sé que no es un honorable y valiente y patriótico trabajador, sino un agitador que quiere crear el caos para pescar a río revuelto. Y el Presidente del Congreso no le teme ni a eso ni a los explotadores de las medicinas, que abusando del miedo de la muerte que tenemos todos - los seres humanos, nos quieren explotar. Porque lo importante es servir al pueblo ecuatoriano, servirles a ustedes. Reconozco que el Congreso tiene fallas y muy graves, pero tampoco puedo desconocer la actitud patriótica de diputados como los que están aquí, diputados como Antonio Rodríguez, que yo reconozco su puntualidad, su sacrificio, lo productivo que ha sido para el Congreso, aunque él es uno de mis críticos; el Diputado Coronel. Y es verdad que tenemos fallas, los diputados faltos van a ser sancionados, esta semana no recibirán dietas, les voy a castigar en el bolsillo que es donde más les duele. Y esta es la lucha señores obreros, empleados y trabajadores, no es de un solo día, la lucha es de todos los días. Y quiero recordarles que esta es vuestra casa, y lo planteado por la señora Dirigente y Presidenta de la Federación de Trabajadores de Píchincha, será recibido con el más grande respeto y lucharemos junto a usted para que se cristalicen vuestras aspiraciones. Declaro terminada la Comisión General.-----
Siendo las dieciocho horas, se da por terminada la Comisión General.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, constate el quórum reglamentario por lista.-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- Señores Legisladores: Comisión de lo Civil y Penal.- Principales: Fernando Rosero González: Ausente.- Enrique Camposano Núñez: Ausente.- Heinz Moeller Freile: Ausente.- Carlos Julio Arosemena: Ausente.- Marcelo Pallares Sevilla: Presente.- Abraham Romero Cabrera: Ausente.- María Eugenia Lima: Ausente.- Suplentes: Eduardo Azar Mejía: Ausente.- Raúl

.../..

.../..

Flores Viteri; Presente.- Gilberto Vaca García; Presente.- Teresa Minuché de Mera; Ausente.- Jorge Hugo Sotomayor; Ausente.- Wilson Nieto Dávila; Ausente.- Aníbal Nieto Vásquez; Ausente.- Comisión de lo Laboral y Social.- Principales: Antonio Rodríguez Vicéns; Presente.- Oswaldo Coronel Arellano; Presente.- Xavier Ledesma Ginatta; Ausente.- Jorge Encalada Erraez; Ausente.- Angel Núñez Aranda; Ausente.- Rodrigo Gamboa Bonilla; Ausente.- César León Aguirre; Ausente.- Suplentes: Andrés Vallejo Arcos; Ausente.- César Acosta Vásquez; Ausente.- Jhonny Matute Zamora; Presente.- Roosevelt Icaza Endara; Presente.- Edward Crow Berdaquer; Ausente.- Washington Faytong; Ausente.- Manuel Alvear León; Presente.- Comisión de lo Tributario, Fiscal, Bancario y de Presupuesto.- Principales: Jorge Marún Rodríguez; Ausente.- Simón Bustamante Vera; Ausente.- Eduardo Villaquirán Lebed; Ausente.- Antonio Andrade Casanello; Ausente.- Rubén Vélez Núñez; Presente.- Mauricio Larrea Andrade; Ausente.- Juan José Castelló; Ausente.- Suplentes: Jacobo Bucaram Ortíz; Ausente.- Gabriel Saud Saud; Ausente.- Gilberto Vaca García; Presente.- Alejandro Ponce Noboa; Ausente.- Fernando Guerrero; Ausente.- César León Aguirre; Ausente.- Comisión de lo Económico, Agrario, Industrial y Comercial.- Principales: Alfonso Monsalve Iglesias; Ausente.- Ramiro Rivera Molina; Ausente.- Jorge Félix Barros; Ausente.- Remigio Dávalos Guevara; Ausente.- Eitel Zambrano Hidalgo; Ausente.- Elsa Bucaram Ortíz; Ausente.- Washington Faytong; Ausente.- Suplentes: Alvaro Luque Benítez; Ausente.- Oswaldo Larriva Alvarado; Ausente.- Ricardo Noboa Bejarano; Ausente.- Jaime Chamorro Guerrón; Ausente.- Enrique Macías Chávez; Ausente.- Jacobo Bucaram Ortíz; Ausente.- Alejandro Ponce Noboa; Ausente. Nueve legisladores miembros del Plenario de las Comisiones presentes en la Sala, señor Presidente.-- EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Secretario, quiero que el día de mañana lo más temprano posible me entregue la lista de asistencia de los señores legisladores que han venido a las tres sesiones, que son los únicos que ganarán la semana integral. Los señores legisladores que solamente han venido una o dos sesiones, ganarán solamente esas sesiones y no ganarán la semana integral. Quiero pedirles disculpas a los señores empleados del Registro Civil, por no poder tratar el proyecto de ley que les interesa,

.../..

.../..

porque no tenemos quórum. Gracias, y disculpen señores, porque yo como Presidente del Congreso tengo que asumir la responsabilidad de lo bueno y de lo malo. En este caso reconozco que es algo malo y por eso les pido disculpas.- Diputado Rodríguez.

EL H. RODRIGUEZ VICENS.- Señor Presidente, de acuerdo con el..

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Agradeceré permitan hablar al señor Diputado Antonio Rodríguez.- Continúe por favor señor Diputado.---

EL H. RODRIGUEZ VICENS.- Señor Presidente, de los siete vocales de la Comisión de lo Laboral y Social, estamos presentes - seis, sólo falta uno. Y esta Comisión que está aquí, señor Presidente, teniendo en consideración dos hechos: El primero, que es necesario que el Congreso Nacional apruebe múltiples proyectos que están pendientes, que demuestre trabajo. Y segundo, que de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, el Congreso - tanto en las sesiones del Pleno como del Plenario debe trabajar de lunes a viernes, resolvió hoy en forma unánime ante una moción del Diputado Rodrigo Gamboa, pedirle a usted que convoque a sesiones de lunes a viernes. Dejamos constancia pública de este pedido de la Comisión de lo Laboral y Social, porque - estamos convencidos de la necesidad de que el Congreso Nacional legisle, y de que el poco tiempo que falta para la terminación del período legislativo, debe ser aprovechado al máximo. Dejamos constancia de esta solicitud y esperamos de su decisión favorable, con el objeto de que el Congreso Nacional aunque sea en una mínima parte, justifique en este período su trabajo.- Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Diputado, la Presidencia del Congreso tiene que actuar de manera realista y entiende que para que los anhelos se cumplan, se debe a un proceso. Como he conocido en este instante el pedido de la Comisión que usted tan dignamente preside, yo necesito alertar a los señores diputados, comunicarles que voy a hacer mío vuestro pedido, voy a hacer mío vuestro pedido. Pero tengo que decir aquí, que la mayoría de los diputados hoy han viajado a sus lugares de origen hoy, y sería utópico e ilusorio que yo trate de imponer eso - inmediatamente. Lo haré, señor Diputado, acojo su pedido, a partir de la semana entrante en donde tendré tiempo de avisarles

.../..

.../..

a los señores diputados, porque yo soy sensible a la petición de ustedes, señores legisladores. Al no existir el quórum reglamentario, no puedo instalar la sesión.- Convoco para la sesión del Plenario el martes a las cuatro de la tarde. Las semanas subsiguientes aceptaré el pedido de la Comisión de lo Laboral y Social.- Muchas gracias a los señores diputados que son del Plenario y han asistido, y a los señores diputados que no siendo del Plenario, como el Diputado Carlos Vallejo, el Diputado Manuel Alvear, el Diputado Diego Delgado, están aquí de manera patriótica presentes.-----



Samuel Bellettini Zedeño
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

ARCHIVO

Ab. Abdón Monroy Palau
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL

GOB/.